

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se convoca concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarías de Administración Local de tercera categoría.

Con arreglo a lo establecido en la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955; Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y demás disposiciones concordantes, se convoca concurso para proveer en propiedad Secretarías de Ayuntamientos y Agrupaciones de tercera categoría vacantes conforme a las siguientes bases:

Primera.—Son objeto de concurso las vacantes que se incluyen en la relación inserta al final de la convocatoria. Dentro de las facultades conferidas a esta Dirección General por las disposiciones vigentes, quedan excluidas las que se encuentran pendientes de recurso o en trámite de agrupación o fusión.

Segunda.—Tienen derecho a participar en el concurso:

Todos los Secretarios de Administración local de tercera categoría que pertenezcan al Cuerpo y no se hallen imposibilitados para ello.

Los Secretarios de tercera categoría que en la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentren desempeñando interinamente plaza del Cuerpo están obligados a solicitar todas las vacantes anunciadas a efectos de cumplimiento del número 2, 5, de la instrucción número 1, dictada por este Ministerio en 15 de octubre de 1963, para aplicación de la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Igualmente los procedentes de la oposición convocada en 22 de junio de 1964, y cuya salida de la Escuela de Administración y Estudios Urbanos tuvo lugar el 30 de abril de 1966, están obligados a concursar y se les tendrá como solicitantes de todas las vacantes anunciadas, excepto si acreditati encontrarse en situación reglamentaria en otra plaza de la Administración Local o en situación de excedencia activa en tercera categoría.

Tercera.—Son requisitos formales para tomar parte en el concurso:

a) La presentación de los siguientes documentos: Una instancia reintegrada (modelo número 1), tamaño 31 por 22 centímetros; tantas declaraciones del modelo número 2, de igual tamaño que el anterior, cuantas sean las plazas que se soliciten y una ficha en cartulina blanca precisamente, doble y apaisada, tamaño 21 por 16 centímetros (modelo número 3), en la que se harán constar con perfecta claridad y concisión los datos que en la misma se piden, ya que son los que han de servir de base para la puntuación de los respectivos méritos, y en la que se relacionarán y numerarán todas las plazas solicitadas por el orden de preferencia que los concursantes establezcan en su instancia. Asimismo deberán acreditarse documentalmente todos los méritos que aleguen los solicitantes y que no consten debidamente justificados en sus expedientes personales. Los impresos que no se acomoden exactamente a los modelos que se insertaron en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 11 de diciembre de 1961 serán rechazados de plano en el momento de su presentación, y en todo caso y aun expirado el plazo, al verificarse el cotejo o comprobación de documentaciones.

b) El abono de derechos en la siguiente cuantía: Cincuenta pesetas para todos los participantes en el concurso, de conformidad con la escala establecida en la Orden ministerial de 14 de marzo de 1957, más un sello móvil de 0,50 pesetas para reintegro del oportuno recibo.

Cuarta.—El abono de derechos y la presentación de todos los documentos (preceptivos o voluntarios) que hayan de surtir efecto en el concurso podrá efectuarse personalmente en el Negociado Cuarto, Sección Primera, de esta Dirección General por el propio interesado, por intermedio de persona expresamente autorizada, por Gestor administrativo colegiado o por conducto del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local cualquier día hábil, de once a trece horas, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». El Negociado podrá rechazar la documentación que al ser presentada no reúna los requisitos de forma exigidos. También podrán efectuar los concursantes la presentación de la documentación exigida y el abono de las tasas correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los funcionarios residentes en el extranjero podrán presentar sus instancias en cualquier representación diplomática o consular de España, las cuales las remitirán por correo aéreo certificado por cuenta del interesado.

Quinta.—Cerrado el plazo de admisión al concurso este Centro directivo visará las copias de las declaraciones y las remitirá a informe de las Corporaciones afectadas. Al cotejar las declaraciones y sus copias con el expediente personal del interesado se consignarán de oficio las observaciones y modificaciones oportunas sobre las inexactitudes u omisiones que aparecieren, y si la importancia de las mismas lo aconsejare podrá decretarse la exclusión del concursantes sin derecho a reclamación alguna.

Las renunciaciones, tanto a la totalidad de las plazas como a alguna de ellas, y las alteraciones en el orden de preferencia habrán de formularse precisamente dentro del plazo concedido para la presentación de instancias en el concurso.

Sexta.—Los méritos a tener en cuenta por el Tribunal calificador serán los señalados en el artículo 195 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los servicios computables a los concursantes a efectos de puntuación serán los que tengan reconocidos en el Escalafón del Cuerpo totalizado en 31 de diciembre de 1951 (con las modificaciones derivadas de las reclamaciones o recursos que contra él se hubieren formulado y hubieren sido estimadas) más los prestados desde dicha fecha a la de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.—El concursante en quien recayere nombramiento y no se presentare a tomar posesión del cargo en el plazo reglamentario, contado a partir de la publicación de los nombramientos definitivos en el mencionado periódico oficial, o en el de prórroga que pudiere concedérsele por este Centro directivo por razón de circunstancias especiales, se entenderá que renuncia al mismo, teniendo en cuenta que el mero hecho de tomar parte en el concurso implica la aceptación de la plaza para la que fuere designado y el cese, en su caso, de la que desempeñaba.

Igualmente a los funcionarios a los que se les adjudicará plaza en la resolución del presente concurso les será de aplicación lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 201 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de la presente convocatoria y relación de vacantes en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas, cuidando asimismo los Alcaldes de la publicación de esta Resolución en la forma acostumbrada.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Director general, José Luis Moris

RELACION DE VACANTES

Provincia de Alava	Provincia de Albúrcete	Provincia de Almería
Ayuntamiento de Aramayona 9. ^a	Ayuntamiento de Alatoz 10. ^a	Ayuntamiento de Alcolea 10. ^a
Idem de Arrastaria 11. ^a	Idem de Cenizate 10. ^a	Idem de Alhabia 10. ^a
Agrupación de Barriobusto y Labraza 12. ^a	Idem de La Herrera 10. ^a	Idem de Bacares 10. ^a
Ayuntamiento de Bergüenda 11. ^a	Idem de La Recueja 11. ^a	Idem de Bayárcal 11. ^a
Idem de Elciego 10. ^a	Idem de Salobre 9. ^a	Agrupación de Beires y Almócita ... 11. ^a
Idem de Elvillar 10. ^a	Idem de Villa de Ves 12. ^a	Ayuntamiento de Benimar 11. ^a
Agrupación de Iruraiz y Gauna ... 11. ^a		Agrupación de Chercos y Alcadia de Monteagud 10. ^a
Idem de Lagran y Pipaón 11. ^a		Ayuntamiento de Doña María Ocaña. 10. ^a
Ayuntamiento de Oquendo 11. ^a		Idem de Enix 11. ^a
Idem de Oyón 10. ^a		Idem de Laroya 11. ^a
Idem de Urcabustaiz 10. ^a		Idem de Nacimiento 9. ^a
Idem de Yécora 12. ^a		Idem de Ohanes 9. ^a
Agrupación de Zambrana y Salinillas de Buradón 11. ^a		Idem de Olula de Castro 11. ^a
		Idem de Senés 11. ^a
	Provincia de Alicante	
	Agrupación de Agrés y Alfafara ... 9. ^a	
	Ayuntamiento de Benferri 10. ^a	
	Idem de Benitachel 9. ^a	
	Agrupación de Penáguila y Alcolea 10. ^a	
	Ayuntamiento de Vall de Ebo 11. ^a	

Ayuntamiento de Taberno	10. ^a
Idem de Turrillas	11. ^a
Idem de Vicar	11. ^a

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Aldehuela	11. ^a
Idem de Aliseda de Tormes	11. ^a
Idem de Barromás	11. ^a
Idem de Becedas	10. ^a
Idem de Bercial de Zapardiel	11. ^a
Agrupación de Bernúy-Zapardiel y Fuente el Sáuz	11. ^a
Ayuntamiento de Bohoyo	9. ^a
Agrupación de Cabezas del Pozo y Canales	11. ^a
Ayuntamiento de Casillas	10. ^a
Idem de Cepeda la Mora	12. ^a
Idem de Crespos	10. ^a
Idem de Fuentes de Año	11. ^a
Idem de Gilbuena	11. ^a
Idem de Guisando	10. ^a
Idem de La Horcajada	9. ^a
Idem de Horcajo de la Ribera	11. ^a
Idem de Horcajo de las Torres	9. ^a
Agrupación de Hoyos del Espino y Hoyos del Collado	11. ^a
Agrupación de Hurtopascual y Manjabálago	11. ^a
Ayuntamiento de La Lastra del Cano	11. ^a
Agrupación de El Losar y Junciana. Ayuntamiento de Mambias	10. ^a
Idem de Mancera de Arriba	11. ^a
Idem de Martínez	11. ^a
Agrupación de Mingorría y San Esteban de los Patos	10. ^a
Ayuntamiento de Muñico	11. ^a
Idem de Muñosancho	11. ^a
Agrupación de Narrillos del Rebollar y Cillán	11. ^a
Ayuntamiento de Navacepedilla de Corneja	11. ^a
Agrupación de Nava del Barco y Tormellas	10. ^a
Ayuntamiento de Naval Moral	9. ^a
Idem de Navalonguilla	10. ^a
Idem de Navalosa	10. ^a
Idem de Navalperal de Tormes	11. ^a
Idem de Navarredonda de la Sierra. Agrupación de Navatejares y Los Llanos de Tormes	10. ^a
Ayuntamiento de Neila de San Miguel	12. ^a
Idem de Pajares de Adaja	11. ^a
Idem de Pradosegar	11. ^a
Idem de San García de Ingelmos	11. ^a
Idem de San Miguel de Serzeuela. Idem de Santa Cruz del Valle	10. ^a
Idem de Santa Cruz de Pinares	11. ^a
Agrupación de Santa Lucía de la Sierra y El Tremedal	12. ^a
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal	9. ^a
Idem de Santiago del Collado	11. ^a
Idem de Serranillos	10. ^a
Agrupación de Sinlabajos, Donvidas y Villanueva del Aceral	10. ^a
Ayuntamiento de Tórtoles	11. ^a
Agrupación de Urraca Miguel y Ojos Albos	11. ^a
Idem de Villafranca de la Sierra y Casas del Puerto de Villatoro	10. ^a
Ayuntamiento de Villatoro	11. ^a
Agrupación de Zapardiel de la Cañada y Arevalillo	10. ^a

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Atalaya	11. ^a
Idem de Baterno	11. ^a
Idem de Capilla	11. ^a
Idem de Cristina	11. ^a
Idem de Higuera de Llerena	9. ^a
Idem de Llera	9. ^a
Idem de Magacela	9. ^a
Idem de Malcocinado	9. ^a
Idem de Manchita	10. ^a
Idem de La Morera	10. ^a
Idem de Puebla de Obando	9. ^a
Idem de Retamal	9. ^a
Idem de Risco	11. ^a
Idem de Valle de Santa Ana	9. ^a
Idem de Zahinos	9. ^a

Provincia de Baleares

Agrupación de Bañalbufar y Estelencchs	10. ^a
Ayuntamiento de Costitx	11. ^a
Idem de Mancor del Valle	11. ^a
Idem de Puigpuñent	10. ^a

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Avinyonet	10. ^a
Idem de Balenyá	10. ^a
Idem de Begás y Olesa de Bonesvalls	10. ^a
Idem de Cabrera de Mataró	10. ^a
Idem de Castellfuit del Boix	11. ^a
Idem de Castellví de la Marca	10. ^a
Idem de Cubellas	11. ^a
Idem de Mediona	10. ^a
Agrupación de Montesquiu y Sora. Ayuntamiento de Montmeló	9. ^a
Idem de Oristá	10. ^a
Agrupación de Pachs y Las Cabanyas	11. ^a
Ayuntamiento de Paláu de Plegamans	9. ^a
Idem de Prats de Llusanés	9. ^a
Agrupación de Pujalt, Calonge de Segarra y Castellfuit de Riubregós	10. ^a
Idem de Rupit y Fruit	11. ^a
Idem de Sagás y Santa María de Marlés	11. ^a
Idem de San Acisclo de Vallalta y San Cipriano de Vallalta	10. ^a
Ayuntamiento de San Andrés de la Barca	10. ^a
Idem de San Pedro de Vilamajor. Agrupación de Santa María de Miralles y Bellprat	11. ^a
Idem de Vacarissas y Rellinás	11. ^a
Idem de Vallcebre y Figols	10. ^a
Ayuntamiento de Viloví	10. ^a

Provincia de Burgos

Agrupación de Abajas, Castil de Lences y Cernégula	11. ^a
Idem de Adrada de Haza y Hontangas	10. ^a
Ayuntamiento de Aforados de Moñeo	12. ^a
Agrupación de Agés, Zalduendo y Santovenia de Oca	11. ^a
Ayuntamiento de Alfoz de Bricia. Agrupación de Amaya, Cuevas de Amaya y Salazar de Amaya	11. ^a
Ayuntamiento de Anguix	12. ^a
Agrupación de Arandilla, Coruña del Conde y Peñalba de Castro	10. ^a
Idem de Arenillas de Riopisuerga y Palacios de Riopisuerga	11. ^a
Ayuntamiento de Arijá	11. ^a
Agrupación de Avellanosa del Páramo, San Pedro-Samuel y Villorrejo	11. ^a
Idem de Baños de Valdearados y Villanueva de Gumiel	9. ^a
Idem de Bañuelos de Bureba, Carrías y Castil de Carrias	11. ^a
Idem de Barbadillo del Pez, Vizcaínos y Royuelos de la Sierra	11. ^a
Idem de Barrios de Colina y Fresno de Rodilla	12. ^a
Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo	10. ^a
Idem de Brazacorta	12. ^a
Agrupación de Bugedo, Ameyugo y Encío	11. ^a
Idem de Cabañes de Esgueva y Santibáñez de Esgueva	10. ^a
Idem de Cameno y Quintanillabón. Idem de Cañizar de Argaño y Villanueva de Argaño	11. ^a
Ayuntamiento de Castrillo de Murcia	11. ^a
Agrupación de Castrillo de Riopisuerga, Rezmundo y Zarzosa de Riopisuerga	11. ^a
Ayuntamiento de Castrogeriz	9. ^a
Agrupación de Castrovido y Monasterio de la Sierra	11. ^a

Agrupación de Cerratón de Juarros y Arraya de Oca	12. ^a
Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo	11. ^a
Idem de Ciruelos de Cervera	12. ^a
Agrupación de Cornudilla, Hermosilla y Pino de Bureba	11. ^a
Idem de Cuevas de San Clemente y Cubillo del Campo	11. ^a
Ayuntamiento de Fresno de Riotirón	11. ^a
Idem de Fuenteliso	12. ^a
Idem de La Gallega	12. ^a
Agrupación de Grijalba, Villamayor de Treviño y Sordillos	11. ^a
Idem de Grisaleña, Villarta de Bureba y Zuñeda	11. ^a
Idem de Guadilla de Villamar y Santa María Ananúñez	11. ^a
Ayuntamiento de Guzmán	11. ^a
Agrupación de Las Hormazas y Acedillo	11. ^a
Ayuntamiento de Hoyales de Roa	11. ^a
Agrupación de Huérmeces y Quintanilla Pedro Abarca	12. ^a
Ayuntamiento de Huerta de Arriba. Agrupación de Iglesiarrubia y Avellanosa de Muño	11. ^a
Ayuntamiento de Junta de San Martín de Losa	12. ^a
Idem de Junta de Traslaloma	11. ^a
Agrupación de Jurisdicción de Lara, Campolara y Villaespaña	11. ^a
Idem de Madrigal del Monte, Madrigalejo del Monte y Torrecilla del Monte	10. ^a
Idem de Mambrilla de Castejón y La Cueva de Roa	11. ^a
Idem de Mambrellas de Lara y Hortiguéla	11. ^a
Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres	9. ^a
Idem de Merindad de Valdivieso	9. ^a
Agrupación de Nidáguila y Masa	11. ^a
Idem de Orbaneja del Castillo y Escalada	12. ^a
Idem de Padilla de Abajo y Padilla de Arriba	11. ^a
Idem de Palazuelos de Muño, Barrio de Muño y Belbimbre	11. ^a
Idem de Pampliega y Villazopeque. Ayuntamiento de Partido de la Sierra en Tobalina	12. ^a
Agrupación de Peral de Arlanza y Valles de Palenzuela	11. ^a
Idem de Pineda-Trasmonte y Villoruelo de Arriba	11. ^a
Idem de Pinilla de los Moros, Cascajares de la Sierra y Jaramillo Quemado	12. ^a
Ayuntamiento de Pinilla-Trasmonte. Agrupación de Presencio y Cladoncha	10. ^a
Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón	11. ^a
Idem de Quemada	11. ^a
Agrupación de Quintanaález y Navas de Bureba	11. ^a
Ayuntamiento de Quintanalaranco. Agrupación de Quintanaortuño, Sotopalacios y Celadilla-Sotobrin	11. ^a
Ayuntamiento de Quintanarraya	12. ^a
Agrupación de Quintanilla del Coco y Tejada	12. ^a
Ayuntamiento de Rabanera del Pinar	12. ^a
Agrupación de Rábanos y Valmala. Idem de La Revilla, Carazo y Villanueva del Carazo	11. ^a
Idem de Robredo-Temiño, Riocerezo y Tobes y Rahedo	11. ^a
Ayuntamiento de Royuela de Río Franco	11. ^a
Agrupación de Salguero de Juarros y San Andrés de Juarros	11. ^a
Idem de San Millán de Lara, Jaramillo de la Fuente y Tinieblas	11. ^a
Idem de San Quirce de Riopisuerga y Sotovellanos	11. ^a
Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid	12. ^a
Idem de Santa María del Campo. Idem de Santa María de Mercadillo	12. ^a

Agrupación de Santa María Ribarrredonda, Miraveche y Villanueva de Teba	10. ^a
Ayuntamiento de Santibáñez-Zaraguda	11. ^a
Agrupación de Sasamón y Villasidro	10. ^a
Idem de Tobar, Manciles y Susinos del Páramo	11. ^a
Idem de Ubierna y Gredilla la Polera	11. ^a
Idem de Vadocondes y Fresnedillo de las Dueñas	10. ^a
Idem de Valcárceres y Cocolina	11. ^a
Ayuntamiento de Valdezate	12. ^a
Idem de Valle de Manzanedo	11. ^a
Idem de Valle de Oca	11. ^a
Idem de Valle de Valdelucio	10. ^a
Idem de La Vid	10. ^a
Idem de Villadiego	9. ^a
Agrupación de Villagalijo y San Vicente del Valle	11. ^a
Idem de Villahoz y Torrepadre	10. ^a
Ayuntamiento de Villalba de Duero	11. ^a
Agrupación de Villambistia y Espinosa del Camino	11. ^a
Ayuntamiento de Villangómez	11. ^a
Agrupación de Villanueva de Puerta, Barrios de Villadiego y Villalbilla de Villadiego	11. ^a
Idem de Villatuelda y Terradillos de Esgueva	11. ^a
Ayuntamiento de Villaverde del Monte	11. ^a
Idem de Villegas	11. ^a
Agrupación de Villorobe y Pineda de la Sierra	11. ^a
Idem de Villoruebo, Torrelara y Quintanalara	11. ^a
Ayuntamiento de Villovela de Esgueva	12. ^a

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Abertura	10. ^a
Idem de Aldea del Cano	9. ^a
Idem de Aldea de Trujillo	10. ^a
Idem de Aldehuela de Jerte	12. ^a
Idem de Belvis de Monroy	9. ^a
Idem de Botija	11. ^a
Idem de Cadalso	10. ^a
Idem de Calzadilla	9. ^a
Idem de Campillo de Deleitosa	11. ^a
Idem de Casares de las Hurdes	10. ^a
Idem de Casas del Monte	10. ^a
Idem de Casas de Miravete	11. ^a
Idem de Gargüera	11. ^a
Idem de Guijo de Santa Bárbara	11. ^a
Idem de Herrera de Alcántara	10. ^a
Idem de Higuera	12. ^a
Idem de Marchagaz	11. ^a
Idem de Navalvillar de Ibor	11. ^a
Idem de Palomero	11. ^a
Idem de Pedroso de Acín	11. ^a
Idem de Pesequeza	10. ^a
Idem de Pozuelo de Zarcón	10. ^a
Idem de Robledillo de Gata	11. ^a
Idem de Robledollano	11. ^a
Idem de Ruanes	11. ^a
Idem de Salvatierra de Santiago	10. ^a
Idem de Santa Cruz de Paniagua	10. ^a
Idem de Santa Marta de Magasca	10. ^a
Idem de Santiago del Campo	10. ^a
Idem de Segura de Toro	12. ^a
Idem de Tornavacas	9. ^a
Idem de Torrecilla de los Angeles	10. ^a
Idem de Valdemorales	11. ^a
Idem de Villamesías	10. ^a
Idem de Villanueva de la Sierra	9. ^a

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Benaocaz	9. ^a
Idem de El Gástor	9. ^a
Idem de Villaluenga del Rosario	11. ^a

Provincia de Castellón

Agrupación de Alcudia de Veo y Ahín	11. ^a
Ayuntamiento de Almedijar	12. ^a
Idem de Benafijos	11. ^a
Idem de Cirat	9. ^a
Idem de Cortes de Arenoso	10. ^a
Idem de Chodos	11. ^a

Ayuntamiento de Chóvar	12. ^a
Idem de Eslida	11. ^a
Idem de Fanzara	11. ^a
Idem de Forcall	10. ^a
Idem de Ludiente	11. ^a
Idem de La Mata de Morella	12. ^a
Idem de Montán	11. ^a
Agrupación de Montanejos y Campos de Arenoso	9. ^a
Ayuntamiento de Sierra Engarcerán	9. ^a
Agrupación de Toga, Espadilla y Torrechiva	11. ^a
Ayuntamiento de Torás	11. ^a
Idem de El Toro	11. ^a
Idem de Vallibona	11. ^a
Idem de Villanueva de Alcolea	10. ^a

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Anchuras	9. ^a
Idem de Cabezarados	10. ^a
Idem de Fuenllana	10. ^a
Idem de Horcajo de los Montes	9. ^a
Idem de San Lorenzo de Calatrava	10. ^a
Idem de Valenzuela de Calatrava	9. ^a

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de La Granjuela	10. ^a
Idem de San Sebastián de los Ballesteros	9. ^a
Idem de Villaharta	9. ^a
Idem de Zuheros	9. ^a

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Corcubión	9. ^a
---------------------------	-----------------

Provincia de Cuenca

Agrupación de Alcantud y Vindel	11. ^a
Ayuntamiento de Arguisuelas	11. ^a
Agrupación de Cañaverales y Alcohujate	10. ^a
Ayuntamiento de Casas de Haro	9. ^a
Idem de Castejón	10. ^a
Idem de Puentelespino de Haro	11. ^a
Agrupación de Garcinarro y Jabalera	9. ^a
Idem de Huerta del Marquesado, Laguna del Marquesado y Campillos-Sierra	11. ^a
Idem de Loranca del Campo y Olmedilla del Campo	10. ^a
Idem de Las Majadas y Portilla	10. ^a
Ayuntamiento de Mazarulleque	11. ^a
Idem de Montalbano	11. ^a
Idem de Paracuellos	11. ^a
Idem de La Pesquera	11. ^a
Agrupación de Ribatajada, Ribatajadilla y Ribagorda	10. ^a
Idem de Talayuelas y Graja de Campalbo	9. ^a
Ayuntamiento de Valdemeca	11. ^a
Agrupación de Valdemoro-Sierra y Valdemorillo de la Sierra	10. ^a
Idem de Villanueva de los Escuderos, Barbalimpia y Cólliga	10. ^a

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Baget	12. ^a
Agrupación de Cistella y Vilanant	11. ^a
Ayuntamiento de Llanás	11. ^a
Idem de Massanés de Cabrenys	11. ^a
Idem de Ogassa	11. ^a
Agrupación de Paláu Sator, Regencós y Torrent	10. ^a
Ayuntamiento de Pals	9. ^a
Agrupación de Porqueras y Camós	9. ^a
Idem de Quart y Llambillas	10. ^a
Idem de San Juan de Mollet y San Martivell	11. ^a
Ayuntamiento de San Miguel de Campmajor	11. ^a
Agrupación de San Privat de Bas y La Piña	9. ^a
Ayuntamiento de La Sellera de Ter	9. ^a
Idem de La Tallada	11. ^a
Idem de Vilafant	11. ^a
Idem de Vilallonga de Ter	11. ^a

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Alcázar y Fregenite	10. ^a
Idem de Beas de Granada	10. ^a
Idem de Cástaras	9. ^a
Agrupación de Cozvíjar y Cónchar	9. ^a
Ayuntamiento de Charches	10. ^a
Idem de Dílar	9. ^a
Idem de Dólar	10. ^a
Idem de Esfiliana	10. ^a
Idem de Freila	9. ^a
Idem de Guajar Alto	11. ^a
Agrupación de Güevéjar y Calcasas	9. ^a
Ayuntamiento de Huétor-Santillán	9. ^a
Idem de Izbor	11. ^a
Idem de Játar	10. ^a
Idem de Jorairátar	11. ^a
Idem de Juviles	11. ^a
Idem de Lobras	11. ^a
Idem de Lújar	10. ^a
Idem de Mágina	11. ^a
Agrupación de Mecina-Fondales y Ferreiroira	11. ^a
Ayuntamiento de Moreda	9. ^a
Idem de Nigüelas	9. ^a
Idem de Nívar	12. ^a
Idem de Picena	11. ^a
Idem de Santa Cruz de Alhama o del Comercio	10. ^a
Agrupación de Yegen y Yátor	9. ^a

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Ablanque	11. ^a
Agrupación de Alaminos, Cogollor y Hontanares	11. ^a
Idem de Alcolea del Pinar y Garbajosa	11. ^a
Idem de Alcorlo y San Andrés del Congosto	11. ^a
Ayuntamiento de Argecilla	12. ^a
Idem de Armallones	11. ^a
Agrupación de Auñón y Alhóndiga	9. ^a
Idem de Bujalero y Castilblanco de Henares	11. ^a
Ayuntamiento de Campillo de Dueñas	11. ^a
Agrupación de Campillo de Ranas, Majaerayo y La Vereda	11. ^a
Idem de Campisábalos y Villacadima	11. ^a
Idem de Canredondo y Torrecuadrada	11. ^a
Idem de Cendejas de Enmedio y Jirueque	11. ^a
Idem de Checa y Chequilla	10. ^a
Ayuntamiento de Driebes	11. ^a
Agrupación de Establés, Turmiel y Anchueta del Campo	11. ^a
Ayuntamiento de Fuentelsaz	12. ^a
Agrupación de Gárgoles de Abajo y Gárgoles de Arriba	11. ^a
Idem de Gualcha y Henche	11. ^a
Idem de Hiendelaencina y Robledo de Corpes	11. ^a
Idem de Hombrados y Morenilla	11. ^a
Idem de La Huerce y Arroyo de Fraguas	11. ^a
Idem de Huetos, Carrascosa de Tajo y Oter	12. ^a
Ayuntamiento de Ilana	9. ^a
Agrupación de Las Inviernas y El Sotillo	11. ^a
Idem de Lebrancón y Cuevas Labradas	12. ^a
Ayuntamiento de Maranchón	11. ^a
Agrupación de Masegosa de Tajuña, Valderrebollo y Barriopedro	11. ^a
Ayuntamiento de Milmarcos	11. ^a
Idem de La Miñosa	11. ^a
Agrupación de Mirabueno y Almadrones	11. ^a
Ayuntamiento de Moratilla de los Meleros	11. ^a
Agrupación de Morillejo y Azañón	11. ^a
Idem de Paredes de Sigüenza y Valdelcubo	11. ^a
Ayuntamiento de Pareja	11. ^a
Idem de Peñalén	12. ^a
Idem de Peralveche	12. ^a
Agrupación de Piqueras y Adobes	11. ^a
Idem de Prádena de Atienza y Gascuña de Bornova	12. ^a

Agrupación de Riofrío del Llano y La Bodera	11. ^a
Idem de Romanillos de Atienza y Alpedroches	11. ^a
Idem de Ruguilla, Sotoca y Val de San García	12. ^a
Idem de Sacecorbo y Espegares	11. ^a
Idem de Santa María del Espino, Iniéstola y Villarejo de Medina	11. ^a
Idem de Tamajón, Almiruete y Muriel	11. ^a
Idem de La Toba y Congostrina	11. ^a
Ayuntamiento de Tordellejo	12. ^a
Idem de Tordesilos	11. ^a
Agrupación de Torija y Rebollosa de Hita	11. ^a
Idem de Torrecuadrada de Molina y Torremochuela	11. ^a
Idem de Torrubia y Pardos	12. ^a
Ayuntamiento de Traid	12. ^a
Idem de Trijueque	11. ^a
Idem de Uceda	11. ^a
Agrupación de Valdesaz y Fuentes de la Alcarria	11. ^a
Idem de Viana de Mondéjar y La Puerta	12. ^a
Idem de Villanueva de la Torre y Quer	12. ^a
Ayuntamiento de Villar de Cobeta	12. ^a
Agrupación de Villel de Mesa y Algar de Mesa	11. ^a
Idem de Yélamos de Arriba y San Andrés del Rey	11. ^a
Idem de Zarzuela de Jadraque y Villares de Jadraque	12. ^a

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Anzuola	9. ^a
Agrupación de Arteasu y Larraul	9. ^a
Idem de Irura, Anoeta y Hernialde	9. ^a

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Berrocal	11. ^a
Idem de Cabezas Rubias	9. ^a
Idem de El Campillo	9. ^a
Agrupación de Campofrío y Granada de Riotinto	9. ^a
Ayuntamiento de Cañaveral de León	11. ^a
Idem de Corteconcepción	10. ^a
Idem de Fuenteheridos	10. ^a
Idem de Palos de la Frontera	9. ^a
Idem de Villablanca	9. ^a

Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Abiego	12. ^a
Agrupación de Adahuesca y Alberuela de Laliema	11. ^a
Idem de Aguas, Coscollano y Sipán	12. ^a
Ayuntamiento de Alcalá de Gurra	10. ^a
Idem de Altorricón	9. ^a
Agrupación de Antillón, Blecua y Torres de Montes	11. ^a
Idem de Anzánigo y Bentué de Rasal	11. ^a
Idem de Aplés e Igrías	11. ^a
Idem de Ballobar y Chalamera	9. ^a
Ayuntamiento de Bárcabo	12. ^a
Idem de Borau	12. ^a
Idem de Broto	11. ^a
Idem de Candanaso	11. ^a
Idem de Capdesaso	11. ^a
Agrupación de Casbas de Huesca, Sieso de Huesca y Junzano	11. ^a
Ayuntamiento de Castiello de Jaca	12. ^a
Agrupación de Castigaléu, Cajigar y Monesma de Banabarre	11. ^a
Idem de Chimillas, Alerre y Banastás	11. ^a
Idem de Embún y Javierregay	11. ^a
Idem de Ena y Botaya	12. ^a
Idem de Escarrilla, Tramacastilla de Tena y Piedrafita de Jaca	11. ^a
Idem de Estada y Olvena	11. ^a
Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo	10. ^a
Idem de Fanlo	11. ^a
Agrupación de Fañanás, Pueyo de Fañanás, Alcalá del Obispo y Argavieso	10. ^a
Idem de Fiscal, Burgasé y Albella y Jánovas	9. ^a

Ayuntamiento de El Grado	10. ^a
Agrupación de Huerto, Alberuela de Tubo y Usón	11. ^a
Ayuntamiento de Isábena	12. ^a
Agrupación de Labata, Morrano y Panzano	11. ^a
Idem de Lascellas y Ponzano	12. ^a
Ayuntamiento de Laspañales	11. ^a
Idem de Loporzano	12. ^a
Agrupación de Naval, Abizanda y Mipanas	10. ^a
Idem de Palo y Mediano	11. ^a
Idem de Pilzán y Purroy de la Solana	12. ^a
Ayuntamiento de Pomar de Cinca	11. ^a
Agrupación de Puente de Montañana y Viacamp y Litera	11. ^a
Ayuntamiento de Puértolas	11. ^a
Agrupación de Sallent de Gállego y Lanuza	11. ^a
Idem de Santa María de Buil y Castejón de Sobrarbe	11. ^a
Ayuntamiento de Santoréns	12. ^a
Agrupación de Sesa y Salillas	11. ^a
Idem de Torralba de Aragón y Senes de Alcubierre	11. ^a
Idem de Velillas, Ibiaca y Liesa	11. ^a
Idem de Vicién, Lascasas y Tabernas de Isuela	11. ^a

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Aldeaquemada	9. ^a
Idem de Génave	9. ^a
Idem de Higuera de Calatrava	9. ^a
Idem de Hornos	9. ^a
Idem de Santiago de Calatrava	9. ^a
Idem de Sorihuela de Guadalimar	9. ^a
Idem de Torrequebradilla	10. ^a

Provincia de León

Ayuntamiento de Algadce	11. ^a
Idem de Ardón	9. ^a
Idem de Balboa	10. ^a
Idem de Bercianos del Real Camino	11. ^a
Idem de Brazuelo	10. ^a
Idem de Campazas	11. ^a
Idem de Campo de la Lomba	11. ^a
Idem de Canalejas	12. ^a
Idem de Carucedo	9. ^a
Idem de Castilfalé	12. ^a
Idem de Castillo de Cabrera	10. ^a
Idem de Castrotierra	12. ^a
Idem de Cebrones del Río	9. ^a
Idem de Cimanes de la Vega	10. ^a
Idem de Corbillos de los Oteros	11. ^a
Idem de Crémenes	10. ^a
Idem de Galleguillos de Campos	10. ^a
Idem de Grajal de Campos	11. ^a
Idem de Gusendos de los Oteros	11. ^a
Idem de Hospital de Orbigo	10. ^a
Idem de Joarillo de las Matas	10. ^a
Idem de Matanza	10. ^a
Idem de Mollinaseca	9. ^a
Idem de Oencia	9. ^a
Idem de Las Omañas	10. ^a
Idem de Oseja de Sajambre	10. ^a
Idem de Peranzanes	9. ^a
Idem de Posada de Valdeón	10. ^a
Idem de Prioro	10. ^a
Idem de Rabanal del Camino	10. ^a
Idem de Regueras de Arriba	11. ^a
Idem de Riaño	9. ^a
Idem de Rioseco de Tapia	10. ^a
Idem de Roperuelos del Páramo	10. ^a
Idem de Salamón	11. ^a
Idem de Sancedo	10. ^a
Idem de Santa Colomba de Somoza	10. ^a
Idem de Santa Cristina de Valmadriral	11. ^a
Idem de Sena de Luna	10. ^a
Idem de Trabadelo	9. ^a
Idem de Urdiales del Páramo	9. ^a
Idem de Valdémora	12. ^a
Idem de La Vecilla	10. ^a
Idem de La Vega de Almanza	11. ^a
Idem de Vegaquemada	9. ^a
Idem de Villafer	11. ^a
Idem de Villamañán	9. ^a
Idem de Villamartin de Don Sancho	11. ^a
Idem de Villamoratiel de las Matas	11. ^a
Idem de Villaselán	10. ^a
Idem de Zotes del Páramo	10. ^a

Provincia de Lérica

Ayuntamiento de Ager	10. ^a
Idem de Alins	11. ^a
Idem de Anglesola	9. ^a
Idem de Bausén	12. ^a
Agrupación de Castellciutat, Anserall y Arabell	10. ^a
Ayuntamiento de Doncell	12. ^a
Agrupación de Espluga Calva y Fulleda	11. ^a
Idem de Figuerola de Orcau, Orcau y Conques	11. ^a
Idem de Figuerosa y Taladell	10. ^a
Ayuntamiento de Gosol	12. ^a
Agrupación de Grañena y Grañanella	11. ^a
Idem de Isll, Sorpe, Son del Pino y Valencia de Aneo	11. ^a
Ayuntamiento de Maldá	11. ^a
Idem de Mayals	9. ^a
Idem de Menarguéns	10. ^a
Idem de Oliús	12. ^a
Idem de Oujas	12. ^a
Idem de Pallargas	11. ^a
Idem de Pinell	11. ^a
Idem de Poblá de Granadella	11. ^a
Agrupación de Rocafort de Vallbona y Vallbona de las Monjas	10. ^a
Idem de Salardú, Gessa Tredós y Bagerque	11. ^a
Ayuntamiento de San Guim de Freixanet	10. ^a
Agrupación de Sant Guim de la Plana y Masoteras	11. ^a
Ayuntamiento de Sant Martí de Maldá	11. ^a
Idem de Sclerás	11. ^a
Idem de Scsés	10. ^a
Agrupación de Tahús y La Guardia de Arés	12. ^a
Idem de Torre de Campdella y Pobleta de Velvehí	10. ^a
Idem de Unarre, Spot y Jou	11. ^a
Ayuntamiento de Villagrassa	11. ^a

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama	9. ^a
Idem de Anguiano	9. ^a
Agrupación de Bergasa y Bergasilla Bajera	11. ^a
Ayuntamiento de Briones	9. ^a
Idem de Camprovin	11. ^a
Agrupación de Cirueña y Manzanares de Rioja	11. ^a
Ayuntamiento de Cuzcurrita-Río Tirón	11. ^a
Agrupación de Foncea y Cellorigo	12. ^a
Ayuntamiento de Fonzaleche	12. ^a
Idem de Fuenmayor	9. ^a
Idem de Grañón	10. ^a
Idem de Hervias	11. ^a
Idem de Hormilleja	12. ^a
Idem de Igea	9. ^a
Agrupación de Laguna de Cameros y Cabezón de Cameros	11. ^a
Ayuntamiento de Mansilla	12. ^a
Idem de Ocón	10. ^a
Agrupación de Pedroso y Ledesma de la Cogolla	11. ^a
Ayuntamiento de Rodezno	11. ^a
Agrupación de Sajazarra y Galbarruli	11. ^a
Idem de San Román de Cameros, Santa María en Cameros y Montalbo en Cameros	11. ^a
Idem de Santa Engracia de Jubera y Robres del Castillo	11. ^a
Ayuntamiento de Sorzano	12. ^a
Idem de Tirgo	11. ^a
Idem de Tormantos	11. ^a
Agrupación de Torrecilla en Cameros y Nestares	10. ^a
Idem de Treviana y San Millán de Yécora	10. ^a
Ayuntamiento de Ventrosa	12. ^a
Idem de Villalobar de Rioja	12. ^a
Idem de Viniestra de Abajo	12. ^a
Idem de Zarratón	11. ^a

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de San Vicente de Rábade	9. ^a
Idem de Triacastela	9. ^a

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Becerril de la Sierra	11. ^a
Idem de Boalo	11. ^a
Idem de Fuentidueña de Tajo	9. ^a
Idem de Guadalix de la Sierra	10. ^a
Idem de Manzanares el Real	11. ^a
Idem de Morzarzal	11. ^a
Idem de Navalagamella	11. ^a
Agrupación de Navas del Rey y Chapería	9. ^a
Ayuntamiento de Pelayos de la Presa	12. ^a
Idem de Rivas-Vaciamadrid	10. ^a
Agrupación de Robregordo y Somo-sierra	12. ^a
Ayuntamiento de Tiernes	9. ^a
Idem de Valdaracete	10. ^a
Idem de Valdemorillo	9. ^a
Agrupación de Valdetorres de Jarama y Fuente el Saz de Jarama	9. ^a
Idem de El Vellón y Pedruzuela	9. ^a

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Alfarnatejo	11. ^a
Agrupación de Alpandeire y Faraján	9. ^a
Ayuntamiento de Archez	11. ^a
Idem de Arenas	9. ^a
Idem de Benarrabá	9. ^a
Idem de Canillas de Aceituno	9. ^a
Idem de Cartágena	11. ^a
Idem de Comares	9. ^a
Idem de Cútar	9. ^a
Idem de Genalguacil	10. ^a
Agrupación de Igualeja y Pujerra	9. ^a
Ayuntamiento de Iznate	11. ^a
Idem de Moclinejo	10. ^a
Idem de Villanueva de Tapia	9. ^a

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Aledo	10. ^a
-----------------------------	------------------

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Beariz	9. ^a
Idem de Chandreja de Queija	9. ^a
Idem de Paderne de Allariz	9. ^a
Idem de Quintela de Leirado	9. ^a
Idem de San Amaro	9. ^a
Idem de Taboadela	9. ^a
Idem de La Teijeira	9. ^a

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Degaña	9. ^a
Idem de Pesoz	11. ^a
Idem de Ponga	9. ^a
Idem de Riosa	9. ^a
Idem de San Tirso de Abre	9. ^a
Idem de Yernes y Tameza	11. ^a

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Alba de Cerrato	12. ^a
Idem de Ampudia	10. ^a
Agrupación de Arbejal, Polentinos y Valsadornín	11. ^a
Ayuntamiento de Autilla del Pino	11. ^a
Agrupación de Báscones de Ojeda y Revilla de Collazos	11. ^a
Ayuntamiento de Becerril de Campos	9. ^a
Idem de Boadilla del Camino	11. ^a
Idem de Brañosera	9. ^a
Idem de Bustillo de la Vega	11. ^a
Agrupación de Celada de Robledo y Herrerueta de Castillería	11. ^a
Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva	11. ^a
Agrupación de Collazos de Boedo y Olea de Boedo	11. ^a
Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato	12. ^a
Idem de Frechilla	11. ^a
Idem de Frómista	9. ^a
Idem de Grijota	10. ^a
Idem de Hermedes de Cerrato	11. ^a

Ayuntamiento de Itero de la Vega	11. ^a
Idem de Lantadilla	10. ^a
Agrupación de Ledigos y Población de Arroyo	11. ^a
Ayuntamiento de Magaz	11. ^a
Agrupación de Nogal de las Huertas y La Serna	11. ^a
Idem de Páramo de Boedo y Calahorra de Boedo	11. ^a
Idem de Pino del Río y Fresno del Río	10. ^a
Idem de Piña de Campos y Támara	10. ^a
Ayuntamiento de Población de Campos	11. ^a
Idem de Puebla de Valdavia	11. ^a
Agrupación de Salinas de Pisuegra, barrio de San Pedro y Mudá	10. ^a
Idem de San Martín de los Herberos y Rabanal de las Llantas	11. ^a
Idem de San Román de la Cuba y Pozo de Urama	11. ^a
Idem de Santa Cruz de Boedo y San Cristóbal de Boedo	12. ^a
Ayuntamiento de Santoyo	11. ^a
Agrupación de Sotobañado y Priorato	12. ^a
Ayuntamiento de Tabanera de Cerrato	11. ^a
Agrupación de Valbuena de Pisuegra y Villalaco	11. ^a
Idem de Valderrábano, Ayuela y Tabanera de Valdavia	11. ^a
Ayuntamiento de Valde-Ucieza	11. ^a
Agrupación de Vega de Doña Olimpia y Villota del Duque	11. ^a
Ayuntamiento de Villada	9. ^a
Agrupación de Villaeles de Valdavia y Villabasta	12. ^a
Idem de Villalba de Guardo y Mantinos	11. ^a
Ayuntamiento de Villalobón	11. ^a
Idem de Villameriel	11. ^a
Idem de Villamoronta	11. ^a
Idem de Villamuriel de Cerrato	9. ^a
Agrupación de Villarrabé y Bustillo del Páramo de Carrión	10. ^a
Ayuntamiento de Villasarracino	11. ^a

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Mogán	9. ^a
Idem de Tías	9. ^a
Idem de Tinajo	9. ^a

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Mondariz-Balneario	11. ^a
--	------------------

Provincia de Salamanca

Agrupación de Ahigal de los Aceiteros y La Redonda	11. ^a
Ayuntamiento de La Alamedilla	11. ^a
Idem de Alaraz	9. ^a
Agrupación de Alba de Yeltes, Castroz y Diosguarde	10. ^a
Ayuntamiento de La Alberguería de Argañán	11. ^a
Idem de Aldeacipreste	11. ^a
Agrupación de Aldeanueva de la Sierra y La Bastida	12. ^a
Idem de Almendra y Sardón de los Frailes	11. ^a
Idem de Anaya de Alba, Martinamor y Valdemierque	10. ^a
Idem de Barbadillo, Galindo y Perahuy	9. ^a
Idem de Barquilla y Castillejo de Dos Casas	11. ^a
Ayuntamiento de Beleña	12. ^a
Idem de Bercimuelle	11. ^a
Agrupación de Berrocal de Huebra, Barbalos y Sanchón de la Sagra	10. ^a
Ayuntamiento de El Bodón	10. ^a
Idem de Bogajo	11. ^a
Idem de La Cabeza de Béjar	12. ^a
Idem de Cabrillas	10. ^a
Idem de Calvarrasa de Abajo	11. ^a
Idem de Campillo de Azaba	11. ^a
Agrupación de El Campo de Ledesma, Tremedal de Tormes y Cejuelo del Barco	11. ^a

Ayuntamiento de Candelario	9. ^a
Idem de Carrascal del Obispo	11. ^a
Idem de Las Casas del Conde	11. ^a
Agrupación de Cepeda y Madroñal	9. ^a
Idem de Cerralbo	11. ^a
Idem de El Cerro	10. ^a
Idem de Cespedosa	9. ^a
Idem de Cipérez	9. ^a
Idem de Cristóbal	11. ^a
Idem de La Encina	11. ^a
Idem de Encina de San Silvestre	12. ^a
Idem de Espeja	10. ^a
Agrupación de Gajates y Pedraza de Alba	10. ^a
Idem de Galisanocho y Ejeme	10. ^a
Ayuntamiento de Gallegos de Argañán	10. ^a
Idem de Garcibuey	11. ^a
Agrupación de Gomecello, Villaverde de Guareña y Pedrosillo el Ralo	9. ^a
Ayuntamiento de Guijo de Avila	12. ^a
Idem de Herguijuela de Ciudad Rodrigo	11. ^a
Agrupación de Herguijuela del Campo y La Sierpe	11. ^a
Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor	11. ^a
Agrupación de Horcajo-Medianero y Chagarria-Medianero	9. ^a
Ayuntamiento de Huerta	11. ^a
Idem de Larrodrigo	11. ^a
Idem de Linares de Riofrío	9. ^a
Idem de El Maíllo	10. ^a
Idem de Malpartida	11. ^a
Idem de El Milano	11. ^a
Idem de Mogarraz	11. ^a
Idem de Monforte de la Sierra	12. ^a
Idem de Monsagro	12. ^a
Idem de Montemayor del Río	11. ^a
Idem de Morillo	11. ^a
Idem de Nava de Béjar	12. ^a
Agrupación de Navacarros y La Hoya	11. ^a
Ayuntamiento de Navales	11. ^a
Idem de Navamorales	11. ^a
Idem de Palaciosrubios	10. ^a
Idem de El Payo	10. ^a
Agrupación de Pedrosillo de Alba y Aldeaseca de Alba	10. ^a
Ayuntamiento de Pelabravo	12. ^a
Agrupación de Pelarrodríguez y Buenamadre	11. ^a
Ayuntamiento de Peñacaballera	11. ^a
Idem de Peñarandilla	12. ^a
Agrupación de Peralejos de Abajo y Peralejos de Arriba	11. ^a
Ayuntamiento de Pereña	10. ^a
Agrupación de Peromingo y Valverde de Valdelacasa	11. ^a
Idem de Pinedas y Molinillo	11. ^a
Ayuntamiento de Puebla de Azaba	11. ^a
Idem de Puebla de Yeltes	11. ^a
Idem de Puente del Congosto	11. ^a
Agrupación de Puertas y Espadaña	11. ^a
Idem de Puerto Seguro y La Bouza	11. ^a
Ayuntamiento de La Rinconada de la Sierra	12. ^a
Idem de Saelices el Chico	11. ^a
Agrupación de San Cristóbal de la Cuesta y Monterrubio de Armuña	11. ^a
Idem de Sanchotello y Navalmoral de Béjar	10. ^a
Idem de Santa Marta de Tormes y Carbajosa de la Segrada	9. ^a
Ayuntamiento de Santiago de la Puebla	9. ^a
Idem de Santibáñez de la Sierra	11. ^a
Idem de Los Santos	9. ^a
Idem de El Saugo	11. ^a
Idem de Serradilla del Arroyo	10. ^a
Idem de Serradilla del Llano	11. ^a
Idem de Sobradillo	10. ^a
Agrupación de Sorihuela y Fresnedoso	10. ^a
Ayuntamiento de La Tala	11. ^a
Idem de Tarazona de Guareña	11. ^a
Idem de El Tejado	11. ^a
Idem de Tenebrón	11. ^a
Agrupación de Tordillos y Coca de Alba	10. ^a
Idem de Trabanca y Ahigal de Villarino	11. ^a
Ayuntamiento de Valero	11. ^a
Idem de Veguillas	10. ^a

Ayuntamiento de La Vellés 11.^a
 Idem de Villares de la Reina 10.^a
 Idem de Villares de Yeltes 11.^a
 Idem de Villarino 10.^a
 Idem de Villasbuenas 11.^a
 Idem de Villasrubias 11.^a
 Idem de Zamorra 12.^a
 Idem de La Zarza de Pumareda ... 11.^a
 Idem de Zorita de la Frontera 11.^a

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Puntagorda 9.^a
 Idem de Villaflor 9.^a

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Argoños 11.^a
 Idem de Bárcena de Pie de Concha. 10.^a
 Idem de Herrerías 9.^a
 Idem de Liendo 10.^a
 Idem de Peñarrubia 11.^a
 Idem de Potes 10.^a
 Ayuntamiento de Solórzano 10.^a
 Idem de Tudanca 11.^a

Provincia de Segovia

Agrupación de Aldeonte y Encinas. 11.^a
 Idem de Arahuetes y Cubillo 12.^a
 Idem de Armuña, Pinilla-Ambroz y Añe 11.^a
 Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar. 11.^a
 Idem de Barbolla 11.^a
 Agrupación de Boceguillas y Fresno de la Fuente 11.^a
 Idem de Campo de San Pedro, Riahueta y Cilleruelo de San Mamés. 11.^a
 Idem de Castillejo de Mesleón y Sotillo 11.^a
 Idem de Castillejo de Sepúlveda, Villaseca e Hinojosa del Cerro 11.^a
 Ayuntamiento de Cerezo de Arriba ... 12.^a
 Idem de Codorniz 11.^a
 Agrupación de Corral de Ayllón y Saldaña de Ayllón 11.^a
 Ayuntamiento de La Cuesta 12.^a
 Agrupación de Duruelo y Santa Marta del Cerro 11.^a
 Idem de Frumales, Moraleja de Cuéllar y Perosillo 10.^a
 Ayuntamiento de Fuentepiñel 12.^a
 Idem de Hontalbilla 10.^a
 Idem de Jemenuño 11.^a
 Idem de Juarros de Voltoya 11.^a
 Idem de Labajos 12.^a
 Idem de Languilla 11.^a
 Idem de Marugán 12.^a
 Idem de Migueláñez 11.^a
 Agrupación de Navares de en Medio y Navares de Ayuso 10.^a
 Ayuntamiento de Pedraza 11.^a
 Agrupación de Pedrales y Aldeanueva de la Serrezuela 11.^a
 Ayuntamiento de Puebla de Pedraza. 12.^a
 Idem de Ríaza 9.^a
 Agrupación de Ribota y Valvieja ... 11.^a
 Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega 12.^a
 Idem de Sanchonuño 10.^a
 Agrupación de Santo Tomé del Puerto, Cerezo de Abajo y Sigüero 10.^a
 Idem de Sequera de Fresno y Turrubuero 11.^a
 Idem de Torre Val de San Pedro y La Salceda 11.^a
 Ayuntamiento de Uruñías 11.^a
 Agrupación de Valdevarnés y Fuente-mizarra 12.^a
 Ayuntamiento de Valseca 11.^a
 Agrupación de Valle de Tabladillo y Castroserracín 11.^a
 Idem de Villacorta y Madriguera ... 11.^a
 Ayuntamiento de Zamarramala 11.^a

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Almensilla 10.^a
 Idem de Castilleja del Campo 11.^a
 Idem de Espartinas 9.^a
 Idem de El Real de la Jara 9.^a

Provincia de Soria

Ayuntamiento de Abéjar 11.^a
 Agrupación de Alameda y Carabantes 12.^a
 Idem de Alcozár y Veilla de San Esteban 11.^a
 Idem de Alcubilla de Avellaneda y Alcobá de la Torre 11.^a
 Idem de Alcubilla de las Peñas y Radona 12.^a
 Idem de Aldealseñor, Carrascosa de la Sierra y La Losilla 12.^a
 Idem de Las Aldehuelas y Vizmanos. 11.^a
 Idem de Alentisque, Mambolina y Sotoliedra 11.^a
 Idem de Arancón, Aldehuela de Peñariñez y Cortos 11.^a
 Idem de Arévalo de la Sierra, Torre-arévalo y Ventosa de la Sierra 11.^a
 Idem de Ausejo de la Sierra y Los Villares de Soria 11.^a
 Ayuntamiento de Barcones 11.^a
 Agrupación de Berzosa y Villálvaro ... 11.^a
 Ayuntamiento de Blicos 12.^a
 Agrupación de Blocona y Beltejar ... 12.^a
 Idem de Bocigas de Perales y Zayas de Torre 11.^a
 Idem de Borjabal y Almarañ 11.^a
 Idem de Caltojar y Bordecórex 11.^a
 Idem de Candilichera y Aldeafuente. 11.^a
 Idem de Cañamaque y Valtueña ... 11.^a
 Idem de Carbonera de Frentes, Fuentetoba y Gólmayo 11.^a
 Idem de Cigudosa y Valdeprado ... 11.^a
 Ayuntamiento de Cihuela 11.^a
 Idem de Ciria 12.^a
 Agrupación de Ciruela y Cabreriza. 12.^a
 Ayuntamiento de Cobertelada 12.^a
 Agrupación de Cubilla y Fuentecantales 12.^a
 Idem de Cubo de la Solana, Ituero y Tardajos de Duero 11.^a
 Idem de Cuevas de Ayllón, Licerías y Noviales 11.^a
 Idem de Dombellas y Canredondo de la Sierra 12.^a
 Ayuntamiento de Espejón 12.^a
 Agrupación de Las Fraguas, La Mallona y La Cuenca 12.^a
 Idem de Fresno de Caracena y Carrascosa de Abajo 11.^a
 Ayuntamiento de Fuentcaliente de Medina 11.^a
 Idem de Fuentearmegil 10.^a
 Agrupación de Garray Chavaler y Tardesillas 11.^a
 Idem de Herreros y Villaverde del Monte 12.^a
 Idem de Hinojosa del Campo, Pinilla del Campo y Tajahuerce 11.^a
 Idem de Hontalbilla de Almazán y Jodra de Cardos 12.^a
 Idem de Inés y Olmillos 12.^a
 Ayuntamiento de Irucha 12.^a
 Idem de Medinaceli 10.^a
 Idem de Mifiana 12.^a
 Agrupación de Mifio de San Esteban y Fuentecambrón 11.^a
 Ayuntamiento de Monteagudo de las Vicarías 11.^a
 Idem de Montejo de Tiermes 11.^a
 Idem de Montenegro de Cameros ... 12.^a
 Agrupación de Montuenga de Soria y Aguilar de Montuenga 11.^a
 Ayuntamiento de Morón de Almazán. 11.^a
 Agrupación de Oncala, San Andrés de San Pedro y El Collado 11.^a
 Idem de Peñalba, Soto de San Esteban y Aldea de San Esteban 11.^a
 Idem de Peroniel del Campo y Esteras de Lúbia 12.^a
 Ayuntamiento de Quintana Redonda. 11.^a
 Agrupación de Rebollar y Rollamienta 12.^a
 Idem de Recuerda y Morales 12.^a
 Ayuntamiento de Retortillo de Soria. 9.^a
 Agrupación de Reznos, La Quifonera y Peñalcázar 12.^a
 Idem de La Riba de Escalote y Rello. 12.^a
 Idem de Rioseco, Blascos y Torreblacos 11.^a
 Idem de Romanillos de Medinaceli y Mezquitillas 11.^a

Ayuntamiento de El Rollo 10.^a
 Idem de San Felices 12.^a
 Idem de San Leonardo de Yagüe ... 9.^a
 Agrupación de San Pedro Manrique y Sarnago 10.^a
 Ayuntamiento de Santa María de Huerta 10.^a
 Idem de Serón de Nájima 11.^a
 Ayuntamiento de Tarancueña 12.^a
 Idem de Torlengua 12.^a
 Agrupación de Torralba del Burgo y Boos 11.^a
 Idem de Torremocha de Ayllón y Morcuera 11.^a
 Idem de Trébago y Valdelagua del Cerro 12.^a
 Idem de Utrilla y Aguaviva de la Vega 11.^a
 Ayuntamiento de Valdanzo 11.^a
 Agrupación de Veilla de los Ajos y Magán 12.^a
 Idem de Ventosa de San Pedro y Matasejún 12.^a
 Idem de Vildé y Villanueva de Gormaz 11.^a
 Idem de Villabuena, Cuevas de Soria y Caparafón 11.^a
 Idem de Villasayas, Fuentegelmes y Pitilla de Olmo 11.^a
 Ayuntamiento de Vozmediano 12.^a
 Agrupación de Yelo y Conquezuéla. 12.^a

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Albifana 11.^a
 Idem de Arbós 9.^a
 Idem de Arnés 11.^a
 Idem de Borjas del Campo 10.^a
 Idem de Brañm 11.^a
 Idem de Cabra del Campo 11.^a
 Idem de Cornudella 10.^a
 Idem de Cherta 9.^a
 Idem de La Figuera 12.^a
 Idem de García 11.^a
 Agrupación de Llorach y Savallá del Condado 12.^a
 Ayuntamiento de Maslloreñs 11.^a
 Idem de Masroig 11.^a
 Idem de Palma de Ebro 11.^a
 Agrupación de Las Pilas y Santa Perpetua 12.^a
 Ayuntamiento de Pira 12.^a
 Idem de Port de Armentera 11.^a
 Idem de Porrera 11.^a
 Idem de La Riera 11.^a
 Idem de Riudecasñas 11.^a
 Idem de Rocafort de Queralt 11.^a
 Idem de Rodofia 11.^a
 Idem de Solivella 10.^a
 Idem de Tivenys 10.^a
 Idem de Vilanova de Escornalbort ... 12.^a

Provincia de Teruel

Ayuntamiento de Abejuela 12.^a
 Agrupación de Aguilar de Alfambra y Jorcas 11.^a
 Ayuntamiento de Alcaine 12.^a
 Idem de Alcalá de la Selva 10.^a
 Idem de Arcos de las Salinas 11.^a
 Idem de Arén de Liedó 12.^a
 Idem de Argente 11.^a
 Agrupación de Bafión y Villarejo ... 11.^a
 Ayuntamiento de Berge 12.^a
 Idem de Blesa 11.^a
 Agrupación de Bueña y Aguatón ... 12.^a
 Ayuntamiento de Burbáguena 10.^a
 Idem de Calamarde 12.^a
 Idem de Camarillas 11.^a
 Agrupación de Campillo y Rubiales. 12.^a
 Idem de Campos, Cirugeda y Cobatillas 11.^a
 Ayuntamiento de Cañada de Benatanduz 12.^a
 Agrupación de Cascante del Río y Valacloche 11.^a
 Idem de Castel de Cabra y Torre las Arcas 11.^a
 Idem de Collados y Valverde 12.^a
 Idem de Corbalán, Escriche y Valdecebro 11.^a
 Idem de Cortes de Aragón y José ... 12.^a

Ayuntamiento de Cubla	12. ^a	Ayuntamiento de Escalona	9. ^a	Ayuntamiento de Peñafior de Hornija	11. ^a	
Idem de Cucalón	12. ^a	Idem de Espinosa del Rey	9. ^a	Agrupación de Piñel de Abajo y Piñel de Arriba	10. ^a	
Idem de El Cuervo	12. ^a	Idem de Hontanar	12. ^a	Ayuntamiento de Pollos	9. ^a	
Agrupación de Las Cuevas de Cañart y Ladrúan	11. ^a	Agrupación de Huecas y Villamiel	10. ^a	Idem de Pozáldez	10. ^a	
Idem de Cuevas Labradas y Peralesjos	11. ^a	Ayuntamiento de Mejorada	9. ^a	Idem de Quintanilla de Trigueros	12. ^a	
Ayuntamiento de Cutanda	11. ^a	Idem de Mohedas de la Jara	10. ^a	Idem de Rodilana	12. ^a	
Idem de Ejulve	11. ^a	Idem de Montesclaros	10. ^a	Idem de Saelices de Mayorga	11. ^a	
Agrupación de Ferrerueta de Huerva y Cuencabuena	11. ^a	Idem de Navamorcuende	9. ^a	Idem de San Cebrán de Mazote	11. ^a	
Ayuntamiento de Fórnoles	12. ^a	Idem de Novés	9. ^a	Idem de San Llorente	11. ^a	
Idem de Fortanete	11. ^a	Idem de Nuño Gómez	11. ^a	Idem de San Miguel del Arroyo	9. ^a	
Idem de La Fresneda	11. ^a	Idem de Pepino	11. ^a	Agrupación de San Miguel del Pino y Matilla de los Caños	11. ^a	
Idem de Gúdar	12. ^a	Idem de Pulgar	9. ^a	Ayuntamiento de San Pedro de Lartarce	10. ^a	
Idem de La Hoz de la Vieja	11. ^a	Idem de Recas	9. ^a	Ayuntamiento de Santervás de Campos y Zorita de la Loma	11. ^a	
Agrupación de Lagueruela y Bea	12. ^a	Idem de Robledo del Mazo	9. ^a	Ayuntamiento de La Seca	9. ^a	
Ayuntamiento de Lechago	12. ^a	Idem de Santa Cruz del Retamar	9. ^a	Idem de Sieteiglesias de Trabancos	10. ^a	
Idem de Luco de Jiloca	11. ^a	Idem de La Torre de Esteban Hambrán	9. ^a	Idem de Uruña	11. ^a	
Agrupación de Mezquita de Jarque y Cuevas de Almodén	11. ^a	Idem de Yeles	11. ^a	Agrupación de Valdearcos y Bocos de Duero	11. ^a	
Idem de Mirambel y La Cuba	11. ^a	<i>Provincia de Valencia</i>			Ayuntamiento de Valdenebro de los Valles	11. ^a
Ayuntamiento de Molinos	11. ^a	Ayuntamiento de Ador	10. ^a	Idem de Valdunquillo	11. ^a	
Idem de Monforte de Moyuela	12. ^a	Idem de Alborache	11. ^a	Idem de Valverde de Campos	12. ^a	
Idem de Monroyo	11. ^a	Idem de Alcántara de Júcar	10. ^a	Idem de Vega de Ruiponce	11. ^a	
Idem de Monterde de Albarracín	12. ^a	Idem de Antella	9. ^a	Idem de Vega de Valdetronco	12. ^a	
Agrupación de Noguera Bâdenas y Santa Cruz de Noguera	11. ^a	Idem de Aras de Alpuente	10. ^a	Agrupación de Villacarralón y Fontiyuelo	11. ^a	
Ayuntamiento de Obón	11. ^a	Idem de Benifairó de Valldigna	9. ^a	Ayuntamiento de Villacié de Campos	12. ^a	
Idem de Odón	11. ^a	Idem de Benimodo	9. ^a	Ayuntamiento de Villafrechós	10. ^a	
Idem de Olalla	12. ^a	Idem de Benirredrà	11. ^a	Agrupación de Villagómez de la Nueva y Cabezón de Valderaduey	11. ^a	
Agrupación de Pancrudo y Cervera del Rincón	11. ^a	Idem de Bonrepós y Mirambell	11. ^a	Idem de Villán de Tordesillas y Robladillo	12. ^a	
Ayuntamiento de Parras de Castellote	11. ^a	Idem de Calles	10. ^a	Idem de Villardefrades y Almaraz de la Mota	11. ^a	
Agrupación de Peracense y Almohaja	12. ^a	Idem de Casas Altas	11. ^a	Ayuntamiento de Villavaquerín	11. ^a	
Ayuntamiento de Pitarque	12. ^a	Idem de Caudete de las Fuentes	10. ^a	Idem de Villaviciencia de los Caballeros	10. ^a	
Idem de El Pobo	12. ^a	Idem de Cofrentes	10. ^a	Idem de Zaratán	10. ^a	
Agrupación de Portalrubio Cuevas de Portalrubio y La Rambla de San Martín	12. ^a	Idem de Cuart de les Valls	10. ^a	<i>Provincia de Vizcaya</i>		
Ayuntamiento de Pozondón	12. ^a	Idem de Dos Aguas	11. ^a	Agrupación de Amoroto y Mendeja	10. ^a	
Idem de Pozuel del Campo	12. ^a	Idem de Favareta	9. ^a	Ayuntamiento de Echevarría	10. ^a	
Idem de Rafaelas	11. ^a	Agrupación de La Granja de la Costera y Vallés	11. ^a	Agrupación de Mañaria e Izurza	10. ^a	
Agrupación de Rillo, Fuentes Calientes y Son del Puerto	10. ^a	Ayuntamiento de Marines	11. ^a	Ayuntamiento de Mundaca	9. ^a	
Ayuntamiento de Rubielos de la Cérida	12. ^a	Idem de Masalfasar	9. ^a	Idem de Vedia	10. ^a	
Idem de Rubielos de Mora	10. ^a	Idem de Millares	10. ^a	<i>Provincia de Zamora</i>		
Agrupación de Saldón y Valdecuena	11. ^a	Idem de Montaverner	10. ^a	Agrupación de Alfaraz y Viñuela de Sayago	11. ^a	
Idem de Santolea y Dos Torres de Mercader	12. ^a	Idem de Montesa	10. ^a	Ayuntamiento de Almaraz de Duero	11. ^a	
Idem de Segura de los Baños y Maicas	11. ^a	Idem de Petrés	11. ^a	Idem de Arquillos	12. ^a	
Idem de Tornos y Castejón de Tornos	10. ^a	Idem de Botriés	10. ^a	Idem de Benegiles	11. ^a	
Ayuntamiento de Torralba de los Sisonos	12. ^a	Idem de Rafelcôfer	9. ^a	Idem de Bermillo de Sayago	9. ^a	
Agrupación de Torrecilla del Rebolillar y Godos	11. ^a	Idem de Sellent	11. ^a	Agrupación de Brime de Urz y Quintanilla de Urz	11. ^a	
Ayuntamiento de Torre de Arcas	12. ^a	Idem de Siete Aguas	10. ^a	Ayuntamiento de Carbajales de Alba	10. ^a	
Idem de Torre del Compte	12. ^a	Idem de Teresa de Cofrentes	9. ^a	Idem de Castroverde de Campos	9. ^a	
Agrupación de Torre los Negros y Cosa	11. ^a	Idem de Torres Torres	12. ^a	Idem de Cerecinos del Carrizal	11. ^a	
Ayuntamiento de Torreveilla	12. ^a	Idem de Vallanca	11. ^a	Idem de Cernadilla	11. ^a	
Idem de Tronchón	11. ^a	Idem de Zarra	11. ^a	Agrupación de Codesal, Cional y Boya	11. ^a	
Agrupación de Valdecuevas y Las Parras de Martín	12. ^a	<i>Provincia de Valladolid</i>			Ayuntamiento de Cotanes	11. ^a
Ayuntamiento de Valdetormo	11. ^a	Agrupación de Amusquillo y Villaco	11. ^a	Agrupación de Cubo de Benavente y Molezuclas de la Carballeda	11. ^a	
Agrupación de El Vallecillo y Toril y Masegoso	11. ^a	Ayuntamiento de Barcial de la Loma	11. ^a	Ayuntamiento de El Cubo de la Tierra del Vino	11. ^a	
Idem de Villalba Baja y Tortajada	11. ^a	Agrupación de Barruelo, San Pelayo y Torrecilla de la Torre	12. ^a	Idem de Espadañedo	11. ^a	
Ayuntamiento de Villalba de los Morales	12. ^a	Ayuntamiento de Benefarces	12. ^a	Idem de Ferreras de Abajo	9. ^a	
Agrupación de Villarluengo y Montoro de Mezquita	11. ^a	Idem de Berrueces	12. ^a	Idem de Ferreras de Arriba	10. ^a	
Idem de Visiedo y Lidón	11. ^a	Idem de Bocigas	12. ^a	Idem de Figueruela de Arriba	9. ^a	
<i>Provincia de Toledo</i>						
Ayuntamiento de Alcolea de Tajo	10. ^a	Agrupación de Bustillo de Chaves y Villanueva de la Condasa	12. ^a	Idem de Fortanillas de Castro	12. ^a	
Idem de Aldeanueva de San Bartolomé	9. ^a	Ayuntamiento de Cabrerros del Monte	12. ^a	Agrupación de Fornillos de Fermo-selle y Formariz	11. ^a	
Agrupación de Burguillos y Cobisa	11. ^a	Idem de Canalejas de Peñafiel	11. ^a	Idem de Fresno de Sayago y Figueruela de Sayago	11. ^a	
Ayuntamiento de Cabañas de Yepes	11. ^a	Idem de Canillas de Esgueva	12. ^a	Ayuntamiento de Frieria de Valverde	11. ^a	
Idem de Cabezamesada	10. ^a	Idem de Casasola de Arión	10. ^a	Idem de Guarrate	11. ^a	
Idem de Caleruela	10. ^a	Idem de Castejón	11. ^a	Idem de Hermisende	10. ^a	
Idem de El Campillo de la Jara	9. ^a	Idem de Castrillo de Duero	11. ^a	Agrupación de Justel, Donado y Mue-las de los Caballeros	10. ^a	
Agrupación de Carranque y Ugena	10. ^a	Idem de Castrodeza	11. ^a	Idem de Losacino y Losacio	10. ^a	
Ayuntamiento de Cedillo del Condado	10. ^a	Idem de Castromonte	10. ^a	Ayuntamiento de Lubián	10. ^a	
Agrupación de Los Cerralbos e Illán de Vacas	10. ^a	Idem de Castronuño	9. ^a	Agrupación de Luermo y Villamor de la Ladre	11. ^a	
		Idem de Castroverde de Cerrato	11. ^a	Ayuntamiento de El Maderal	11. ^a	
		Idem de Cogeces del Monte	9. ^a			
		Idem de Encinas de Esgueva	11. ^a			
		Agrupación de Fuente-Olmedo y Aguasal	12. ^a			
		Idem de Gallegos de Hornija, San Salvador y Villaxemir	11. ^a			
		Ayuntamiento de Herrín de Campos	11. ^a			
		Idem de Hornillos	12. ^a			
		Idem de Matapozuelos	9. ^a			
		Idem de Melgar de Abajo	10. ^a			
		Agrupación de Montealegre y Palacios de Campos	11. ^a			
		Ayuntamiento de Montemayor de Pilla	9. ^a			
		Idem de Moral de la Reina	11. ^a			
		Idem de Mota del Marqués	10. ^a			
		Idem de Mucientes	10. ^a			
		Idem de Pedrosa del Rey	11. ^a			

Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa	10. ^a	Ayuntamiento de Ungilde	11. ^a	Ayuntamiento de Consuenda	11. ^a
Idem de Manzanal del Barco	11. ^a	Idem de Uña de Quintana	11. ^a	Idem de Cubel	11. ^a
Agrupación de Matilla de Arzón y Santa Colomba de las Carabias ...	10. ^a	Idem de Valparaíso	11. ^a	Idem de Farasdués	11. ^a
Ayuntamiento de Mayalde	11. ^a	Agrupación de Villadepera y Villardiega de la Ribera	10. ^a	Idem de Farlete	11. ^a
Agrupación de Milles de la Polvorosa y Arcos de la Polvorosa	11. ^a	Ayuntamiento de Villaescusa	11. ^a	Idem de Fayón	9. ^a
Ayuntamiento de Monfarracinos	11. ^a	Idem de Villalba de la Lampreana	11. ^a	Agrupación de El Frasnó e Inogés	10. ^a
Idem de Morales de Toro	9. ^a	Agrupación de Villalobos y Vega de Villalobos	9. ^a	Ayuntamiento de Fuendejalón	10. ^a
Idem de Moreruela de los Infanzones	11. ^a	Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos	10. ^a	Idem de Jaulín	11. ^a
Agrupación de Navianos de Valverde y Villaveza de Valverde	11. ^a	Idem de Villar del Buey	11. ^a	Idem de Langa del Castillo	11. ^a
Ayuntamiento de Otero de Bodas ...	11. ^a	Agrupación de Villárdiga y San Martín de Valderaduey	11. ^a	Idem de Lécera	9. ^a
Idem de Pedralba de la Pradería ...	10. ^a	Idem de Villardondiego y Villavendimio	10. ^a	Agrupación de Lobera de Onsella e Isuerre	11. ^a
Idem de El Pego	11. ^a	Ayuntamiento de Villaseco	11. ^a	Ayuntamiento de Luesia	10. ^a
Idem de Peque	11. ^a	Agrupación de Villaveza del Agua y Barcial del Barco	10. ^a	Idem de Luna	9. ^a
Idem de Pereruela	9. ^a	Ayuntamiento de Viñas	11. ^a	Idem de Magallón	10. ^a
Agrupación de Pinilla de Toro y Villalonso	9. ^a	<i>Provincia de Zaragoza</i>		Idem de Malanquilla	12. ^a
Ayuntamiento de Pozuelo de Vidriales	11. ^a	Ayuntamiento de Acred	11. ^a	Idem de Maleján	12. ^a
Idem de Puebla de Valverde	11. ^a	Idem de Alcalá de Ebro	11. ^a	Idem de Manchones	11. ^a
Idem de Quintanilla del Monte	12. ^a	Idem de Alfamén	10. ^a	Idem de Mezalocha	12. ^a
Agrupación de Quiruelas de Vidriales y Colinas de Trasmonte	9. ^a	Idem de Almonacid de la Sierra ...	10. ^a	Idem de Moneva	11. ^a
Ayuntamiento de Rábano de Aliste ..	9. ^a	Idem de Añón	11. ^a	Idem de Munébrega	10. ^a
Idem de Rionegro del Puente	10. ^a	Agrupación de Ardisa y Puendeluna ..	11. ^a	Idem de Muro	12. ^a
Idem de Rosinos de la Requejada ...	9. ^a	Ayuntamiento de Belmonte de Calatayud	11. ^a	Idem de Nuez de Ebro	11. ^a
Idem de San Justo	11. ^a	Agrupación de Biel y Fuencalderas ..	11. ^a	Idem de Olivés	11. ^a
Agrupación de San Miguel de la Ribera y El Piñero	9. ^a	Ayuntamiento de Bijuesca	11. ^a	Agrupación de Orcajo y Balconchán	11. ^a
Ayuntamiento de Santa Eufemia del Barco	11. ^a	Idem de Bordalba	12. ^a	Ayuntamiento de Orés	12. ^a
Agrupación de Santa María de la Vega y Villaferrueña	10. ^a	Idem de Brea	9. ^a	Idem de Plenas	12. ^a
Ayuntamiento de San Vicente de la Cabeza	10. ^a	Agrupación de Bureta, Alberique de San Juan y Albeta	11. ^a	Agrupación de Retascón y Nombrevilla	12. ^a
Agrupación de Sitrama de Tera, Granucillo y Cunqueilla de Vidriales	11. ^a	Ayuntamiento de Cabañas de Ebro ..	11. ^a	Idem de Salvatierra de Escá y Lorbés	11. ^a
Ayuntamiento de Tapioles	12. ^a	Idem de Cabolafuente	11. ^a	Idem de Sestrica y Viver de la Sierra	11. ^a
Agrupación de Torregamones, Arriñ y Gamones	10. ^a	Agrupación de Calcaña y Purujosa ..	11. ^a	Ayuntamiento de Sierra de Luna ...	11. ^a
Ayuntamiento de Trefacio	11. ^a	Ayuntamiento de Calmarza	12. ^a	Idem de Sigüés	11. ^a
		Agrupación de Carenas y Castejón de las Armas	10. ^a	Idem de Tierga	11. ^a
		Idem de Castejón de Alarba y Alarba	11. ^a	Agrupación de Torralba de los Frailes y Aldehuela de Liestos	11. ^a
		Ayuntamiento de Cimballa	12. ^a	Idem de Torrelapaja y Verdejo ...	11. ^a
		Idem de Cobo	11. ^a	Idem de Urriés y Navardún	11. ^a
				Ayuntamiento de Used	10. ^a
				Agrupación de Val de San Martín y Valdehorna	12. ^a
				Ayuntamiento de Villar de los Navarros	11. ^a

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve provisionalmente el concurso de antigüedad de provisión de plazas de Veterinarios titulares convocado por Orden de 26 de abril de 1966.

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden ministerial de 26 de abril del corriente año, fué convocado por esta Dirección General, con esa misma fecha («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), concurso de antigüedad para proveer en propiedad plazas de la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares, cuya relación nominal figuraba en dicha convocatoria.

Terminado el plazo señalado en aquélla, han sido examinadas las peticiones formuladas, y aplicando las normas reglamentarias a las que el citado concurso ha de ajustarse,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver con carácter provisional el referido concurso, adjudicando las plazas que a continuación se expresan a los Veterinarios titulares que se relacionan.

Los concursantes que no se comprenden en la referida relación quedan sin plaza por haber correspondido las que solicitaron a otros con mayor derecho, con arreglo a las normas de la convocatoria, o por no figurar en la misma.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente de aquel en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los concursantes propuestos para plaza remitan a esta Dirección General los documentos siguientes:

- Certificación acreditativa de tener aptitud física necesaria para el ejercicio del cargo de Veterinario titular.
- Certificación de Penales.
- Certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía correspondiente a la residencia del interesado.
- Declaración jurada en que conste no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, Provincia o Municipio por

expediente o por Tribunal de Honor, ni separado por sanción recaída en expediente disciplinario.

Los que se encuentren o se encontraren en la fecha en que terminó el plazo de convocatoria de concurso desempeñando plaza en propiedad o interinamente de la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares, quedarán exceptuados de presentar documentación.

Los que no presenten la documentación exigida en el plazo señalado, se entenderá que renuncian al cargo y, en su consecuencia, serán separados del Cuerpo y Escalafón de Veterinarios Titulares, siendo designados para las plazas de que se trate los concursantes a quienes correspondan.

Contra los nombramientos dispuestos por la presente Resolución, los concursantes podrán reclamar en el término de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», ante el ilustrísimo señor Director general de Sanidad, y estudiadas las reclamaciones, será publicada la resolución definitiva en el citado periódico oficial, dándose entonces las normas para tomar posesión de las plazas adjudicadas.

Habiéndose amortizado las plazas de Veterinarios Titulares de Oliva de la Frontera, tercera plaza, primera categoría, y Don Benito, cuarta plaza, primera categoría, ambas de Badajoz, por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1966, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 del mismo mes, en cumplimiento de lo que determina el párrafo cuarto de la Resolución de convocatoria del presente concurso, han sido retiradas las referidas plazas del mismo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1966.—El Director general, por delegación, Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.